



Reconocimiento a la digitalización

La Aplicación de Asistencia Jurídica Gratuita–Pericles recibe el ABB Ability™ Digital Awards

- **Borja Vargues recogió ayer este reconocimiento a las mejores prácticas digitales, junto a representantes de los otros dos ministerios que participan en el proyecto, Asuntos Económicos y Transformación Digital, y Política Territorial y Función Pública.**
- **La aplicación permite la digitalización del procedimiento que reconoce el derecho fundamental a la Justicia gratuita, facilitando y agilizando los trámites a la ciudadanía.**

2 de febrero de 2021.- El secretario general para la Innovación y Calidad del Servicio Público de Justicia, Borja Vargues, recibió ayer, junto a la directora general para el Servicio Público de Justicia, Concepción López-Yuste, el ABB Ability™ Digital Awards, en la categoría de Administración Pública, por la Aplicación de Asistencia Gratuita–Pericles.

Los ABB Ability™ Digital Awards, organizados por ABB y el Club de Excelencia en Sostenibilidad, premian las mejores prácticas en digitalización. En su tercera edición, celebrada ayer, han premiado este proyecto desarrollado conjuntamente por tres ministerios: el de Justicia, Asuntos Económicos y Transformación Digital, y Política Territorial y Función Pública.

Pericles supone la digitalización del procedimiento de asistencia jurídica gratuita. El artículo 119 de la Constitución Española proclama el derecho a la asistencia jurídica gratuita, un derecho fundamental que garantiza el acceso a la tutela judicial efectiva a todo ciudadano que acredite carecer de recursos económicos suficientes para litigar en defensa de sus derecho e intereses legítimos.



Esta aplicación permite la tramitación electrónica del procedimiento que reconoce este derecho, facilitando y agilizando los trámites a la ciudadanía. Con ello, según el Ministerio de Justicia, se da un paso más para garantizar la igualdad de derechos. La aplicación posibilita, además, la trazabilidad completa de todo el proceso, optimizando el gasto público y aportando la máxima transparencia a la gestión.